



## **NORMAS DE CONVIVENCIA – EDUCACIÓN INFANTIL CURSO 2021-2022**

Estas normas están alineadas con la Misión y el Proyecto Educativo del Colegio Ntra. Sra. de Andévalo: inspirar siempre con Amor proyectos de vida valiosos a través de nuestra Comunidad de Aprendizaje. En este sentido, se hace necesario el conocimiento y la aceptación de las normas por parte de los miembros de la Comunidad Educativa para poder fomentar entre todos los valores del evangelio.

Los profesores del centro y especialmente los tutores, velarán para que se respeten. Si algunos alumnos tienen dificultad, se trabajará de forma conjunta con la familia para la adquisición de habilidades sociales y técnicas de modificación cognitiva y conductual a través de los compromisos de convivencia.

### **SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES COMPROMISOS PARA LAS FAMILIAS:**

- ❖ Es imprescindible ser puntual tanto en las entradas como a las horas de las salidas del centro.
  
- ❖ En la puerta del colegio solo debe permanecer un adulto por familia para recoger a sus hijos el tiempo imprescindible para dejarlos o recogerlos.
  
- ❖ Las tutoras deben estar informadas de las personas que están autorizadas para recoger al alumnado y no se entregarán a personas que vengan sin DNI. En ningún caso un menor de edad podrá recoger a un alumno.
  
- ❖ El alumno enfermo no puede acudir al colegio hasta que se encuentre recuperado.
  
- ❖ Atención a patologías en tratamiento: no se administrará de forma general ninguna medicación en el colegio. Para casos especiales y de forma puntual deberán solicitarlo por escrito a la coordinadora de Infantil. Está totalmente prohibido que el alumno traiga ningún tipo de medicación en la mochila.

- ❖ El Centro es responsable del alumno durante las horas escolares, por lo que en caso de que un niño salga durante la jornada escolar, la persona que se lleve al niño deberá firmar un justificante en la secretaría.
  
- ❖ Los alumnos deberán venir desayunados de casa, trayendo al colegio un pequeño tentempié en mochila pequeña sin rueda, bien marcada con su nombre y que sea fácil de abrir por el alumno.
  
- ❖ Los alumnos deben cumplir el desayuno saludable (lunes: lácteos, martes: bocadillo, miércoles: fruta, jueves: dulce casero y viernes: libre)
  
- ❖ Se requerirá que el alumno venga perfectamente uniformado al Centro. El uniforme de verano son las calzonas del centro, calcetines blancos, zapatillas de deporte blanco, la camiseta de deporte (cuando hay Psicomotricidad) y polo blanco el resto de días. El uniforme de calle, niños: pantalón gris con logotipo, zapatos azul marino o negro, polo blanco homologado o camiseta de Psicomotricidad, sudadera y/o polar del centro.
  
- ❖ El alumno debe cumplir las normas de higiene básicas (bien aseado, descansado y uniforme limpio y completo).
  
- ❖ La ropa debe estar marcada con su nombre, apellido y una cinta para colgarla.
  
- ❖ Los alumnos no podrán traer objetos de casa al colegio a menos que sean solicitados por la tutora. No pueden entrar al centro juguetes, chucherías, paraguas, gorros, bufandas ni guantes.
  
- ❖ Los padres, o responsables del alumno, deben estar localizables en todo momento durante el horario escolar (móvil).
  
- ❖ Los alumnos deben tener adquirido el control de esfínter. De forma general, no está permitido el uso de pañales o similar.

- ❖ En caso de consulta a la tutora, esperar a hacerlo en las horas establecidas de tutoría o a través de la plataforma Alexia. Si es necesario hacerle algún comentario a la salida esperad que no queden niños por entregar. En caso de urgencia llamar al colegio o enviar un correo a [secretaria@colegiodeandevalo.es](mailto:secretaria@colegiodeandevalo.es) ó [direccion@colegiodeandevalo.es](mailto:direccion@colegiodeandevalo.es) . No se puede comunicar nada a la persona que está en la puerta a la hora de la entrada o salida.

## COMPROMISO DE LAS TUTORAS

1. Llevar a cabo todas las medidas preventivas para evitar conflictos.
2. Amonestar en privado al alumno. Utilizar el tiempo fuera, técnicas de modificación cognitiva o conductual. Posteriormente llevar un acompañamiento del alumno y familia.
3. Facilitar a las familias estrategias de intervención para eliminar conductas que dificultan la buena convivencia.
4. Informar a las monitoras del comedor si un alumno va a ser recogido por un familiar.
5. Ser una cristiana referente por su forma de ser y de actuar. Amar a cada alumno y a cada familia. Aceptarlos y quererlos tal y como son.
6. Comunicarse con las familias con frecuencia y trabajar de forma conjunta con objetivos comunes para sus hijos.



